

Ayuntamiento de Villalbilla

Expediente nº: 729/2015 - Presupuesto 2016

Asunto: Anexo al Presupuesto para el ejercicio 2016 – Estado de previsión de movimientos y situación de la deuda

Fecha: 04 de noviembre de 2015

ANEXO

Conforme al Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en su artículo 166 “Anexos al presupuesto general” en su apartado 1.d, al presupuesto general se unirá como anexo el estado de previsión de movimientos y situación de la deuda comprensiva del detalle de operaciones de crédito o endeudamiento previstas realizar a lo largo del ejercicio y del volumen de endeudamiento al cierre del ejercicio económico, con distinción de operaciones a corto plazo, operaciones a largo plazo, de recurrencia de capitales y realizadas en divisas o similares, así como de las de amortizaciones que se prevén realizar durante el mismo ejercicio.

En cumplimiento de la citada norma se confecciona el presente Anexo aportando la siguiente información conforme a los datos obrantes en la Tesorería municipal:

- Operaciones de crédito o endeudamiento pendientes de reembolso a la fecha 01 de enero de 2016:

	Capital inicial Préstamo (€)	Fecha de Formalización	Fecha de Finalización	Capital vivo (€) (estimación a 01/01/2016)
BANKIA: Préstamo 00912861441	1.442.429,05	25/09/2005	25/09/2017	229.502,21
LIBERBANK: 2ª Refinanciación de la operación. de endeudamiento a largo plazo para financiar las obligaciones de pago conforme al Real Decreto-ley 4/2012 (ICO/2012)	1.200.000,00	dic/2015	28/05/2022	1.200.000,00
BANCO SABADELL: 2ª Refinanciación de la operación. de endeudamiento a largo plazo para financiar las obligaciones de pago conforme al Real Decreto-ley 4/2012 (ICO/2012)	3.422.497,36	dic/2015	28/05/2022	3.422.497,36
Reintegro al Fondo por Liquidaciones 2008				41.254,89
Reintegro al Fondo por Liquidaciones 2009				240.198,01

- Volumen de endeudamiento previsto al cierre del ejercicio económico 2016 y amortizaciones que se prevén realizar durante el mismo ejercicio:

	Capital inicial Préstamo (€)	Capital estimado amortizar durante 2016 (€)	Capital vivo (€) (estimación a 31/12/2016)
BANKIA: Préstamo 00912861441	1.442.429,05	131.121,99	98.380,22
LIBERBANK: 2ª Refinanciación de la operación de endeudamiento a largo plazo para financiar las obligaciones de pago conforme al Real Decreto-ley 4/2012 (ICO/2012)	1.200.000,00	184.615,38	1.015.384,62
BANCO SABADELL: 2ª Refinanciación de la operación de endeudamiento a largo plazo para financiar las obligaciones de pago conforme al Real Decreto-ley 4/2012 (ICO/2012)	3.422.497,36	526.538,06	2.895.959,30
Reintegro al Fondo por Liquidaciones 2008		6.875,88	34.379,01
Reintegro al Fondo por Liquidaciones 2009		40.032,96	200.165,05